



Parque del Plata, 20 de Setiembre de 2022

Resolución

Nº 248/2022

Acta ordinaria

Nº 026/2022

VISTO: Que es necesario la compra de alfombras de goma para los juegos de primera Infancia ubicados en Plaza Ex Punto verde para el cuidado de los niños

CONSIDERANDO: que se realizará la compra a la Empresa PARMAGON RUT 215513960016

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 170.000,00 (pesos uruguayos ciento setenta mil con 00/100) para la compra de alfombras de goma a la Empresa PARMAGON RUT 215513960016

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


Tania Vecchio
Alcadesa


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


CÉSAR GARCÍA
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS